

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "SUMEDENT SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES CÍA. LTDA".

En el domicilio principal de la empresa, ubicado en la Avenida De Los Shyrís N 42-66 y Pasaje Marsella, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas del día martes 30 de enero del 2017 se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal los Socios de la empresa "SUMEDENT SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES CÍA. LTDA": Dra. Patricia María Serrano Ledergerber propietaria de 320 participaciones; Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber propietario de 320 participaciones; Dra. Patricia María Serrano Ledergerber, por sus propios derechos y además conforme a la Carta Poder, en representación de su madre Señora María Helvecia Antonieta Ledergerber Valdez y de sus hermanos Ing. Carlos Antonio Serrano Ledergerber, Señora Ana Helvecia Serrano Ledergerber, e Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber, cónyuge sobreviviente la primera y herederos los restantes, propietarios de 160 participaciones que pertenecieron a su esposo y padre respectivamente Carlos Arturo Serrano Ayala. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De acuerdo con la Ley de Compañías, del Reglamento de Juntas y del Estatuto Social de la empresa, artículos 10, 12, 13, 14, 15 y demás; preside la Junta General Universal y Extraordinaria de socios el Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta la Doctora Patricia María Serrano Ledergerber, en su calidad de Gerente General de la compañía.

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y del Art. 10 del Estatuto Social, se procede a la constatación del quórum, y se hace notar que se cuenta con la presencia de la totalidad del capital social pagado por lo que de manera libre y voluntaria aceptan de manera expresa la realización de la Junta Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Nombramiento de los Administradores de la empresa: Presidente y Gerente General;**
- 2.- **Lectura y Aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2016;**
- 3.- **Lectura y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016;**
- 4.- **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016;**
- 5.- **Destino de Utilidades.**

El Presidente de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, pone a consideración de la Asamblea el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1.- NOMBRAMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA: PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.-

La socia Patricia María Serrano Ledergerber respecto del primer punto del orden del día, pide la palabra al señor Presidente de la Junta y fundamentada en los artículos 13, literal "b" y 14 del Estatuto Social de la empresa, pone a consideración de la Junta de socios el nombre del socio Ingeniero Arturo Xavier Serrano Ledergerber, para el cargo de Presidente de la compañía por el lapso de tres años. La moción es aceptada unánimemente por todos los socios presentes, por lo que se designa al Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber, como Presidente de la compañía, quien a su vez acepta el nombramiento y agradece al mismo tiempo por tal nominación. Los administradores se abstienen de votar.

El socio Xavier Serrano Ledergerber fundamentado en el artículo 13, literal "b" y 15 del Estatuto Social de la empresa, pone a consideración de la Junta de socios el nombre de la socia Doctora Patricia María Serrano Ledergerber, para el cargo de Gerente General de la compañía por el lapso de tres años. La moción es aceptada unánimemente por todos los socios presentes y se designa como Gerente General a la Doctora Patricia María Serrano Ledergerber, quien a su vez acepta el

nombramiento y agradece al mismo tiempo por tal nominación. Los administradores se abstienen de votar.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

El señor Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria, que se proceda a dar lectura del Balance General y Estado de Resultados de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.016; acto seguido, la señora secretaria de la Junta procede a dar lectura del Balance General de la empresa, y luego del respectivo análisis económico y financiero por todos los socios, y de común acuerdo con el art. 13, literal "c" del Estatuto Social, el mismo es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

El señor Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria, que se proceda a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.016; acto seguido, la señora secretaria de la Junta procede a dar lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa, y luego del respectivo análisis por todos los socios, y de común acuerdo con el art. 13, literal "c" del Estatuto Social el mismo es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

El señor Presidente de la Junta solicita a la señora Secretaria, que se proceda a dar lectura del Informe de Gerencia de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.016; acto seguido, la señora secretaria de la Junta procede a dar lectura del Informe de Gerencia de la empresa, y luego del respectivo análisis por todos los socios, y de común acuerdo con el art. 13, literal "c" del Estatuto Social el mismo es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

El señor Presidente de la Junta solicita a la señora secretaria, que se proceda a informar a la Junta sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Ante lo cual la señora secretaria informa que el monto de las utilidades, luego de realizadas las deducciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores y la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores socios asciende a la suma de US\$ 140,13.

El señor Presidente de la Junta solicita a la señora secretaria que se dé lectura del desglose de la utilidad del presente ejercicio económico; acto seguido, la señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura de lo solicitado el mismo que se resume en:

Utilidad Contable:		\$ 211,36
(-) Participación Trabajadores: 15%	\$	31,70
(-) Impuesto a la Renta: 22%(ant.2013)	\$	39,53

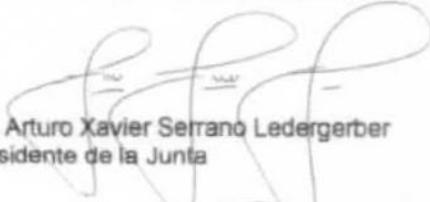
Utilidad disponible socios:		\$ 140,13

El señor Presidente de la Junta de Socios, luego de conocido el desglose de la utilidad, propone a los señores socios que respecto de esta utilidad, se destine el 5% para incrementar la cuenta Reserva Facultativa; y que el restante 95% sea guardado en la cuenta de "SUMEDENT SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES CÍA. LTDA" para posteriores insumos para el negocio de la compañía. De común acuerdo con el art. 13, literal "d" del Estatuto Social Esta moción es aprobada por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

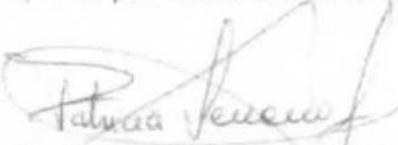
Siendo las 13 horas, y habiéndose tratado el Orden del Día, esto es, se nombró a los administradores de la empresa: Presidente y Gerente General; se dio Lectura y Aprobó por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2016; se dio Lectura y Aprobó por unanimidad

el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; se dio Lectura y Aprobó por unanimidad el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016; se dio Análisis y Aprobó por unanimidad Destino de Utilidades; se concede un receso para la elaboración del Acta, a las 13:30 horas, se reinstala la Junta Universal y se procede a dar lectura del Acta, luego de la misma, los socios de manera unánime aprueban el Acta sin modificación alguna, en todo su contenido y en unidad de acto se procede a la firma del Acta de la Junta Universal de Socios, de acuerdo con la Ley de Compañías, Art. 238; y, del artículo 10 del Estatuto Social de la empresa.

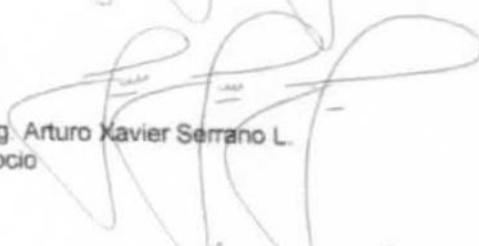
Siendo las 13:45 horas del día lunes 30 de enero del 2017, se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.



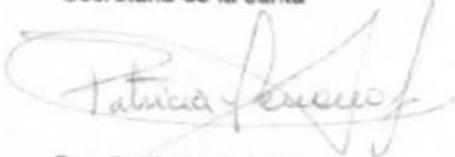
Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber
Presidente de la Junta



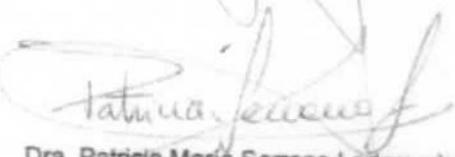
Dra. Patricia María Serrano Ledergerber
Secretaria de la Junta



Ing. Arturo Xavier Serrano L.
Socio



Dra. Patricia María Serrano L.
Socio



Dra. Patricia María Serrano Ledergerber
Por: Sra. María Helvecia Antonieta Ledergerber Valdez
Por: Ing. Carlos Antonio Serrano Ledergerber
Por: Sra. Ana Helvetia Serrano Ledergerber
Por: Ing. Arturo Xavier Serrano Ledergerber